

los siglos XI y XII—), un componente navarro-aragonés, como hablas del valle del Ebro que son, y un componente relacionado con el español del País Vasco, concretamente de Álava, y con el propio eusquera (no hay que olvidar que parte de La Rioja Alta fue repoblada por alaveses y vizcaínos y que en el valle de Ojacastró todavía se hablaba vascuence a finales del XIII).

No merece la pena analizar con detalle estos distintos componentes. Baste con decir que quizá los fenómenos más característicos de La Rioja sean unos fenómenos comunes a La Rioja, al extremo occidental de Aragón, a gran parte de la Navarra romance y al español de Álava. Se trata de los dos fenómenos, relacionados entre sí, que tan agudamente estudió en su día nuestro llorado A. Alonso: la existencia de una *r* múltiple no vibrante, sino fricativa, asibilada y ensordecida o semiensordecida (**pé**ño, **ká**ño, **bú**ño) y las dos variantes que presenta la pronunciación del grupo *tr* del español: la variante que A. Alonso llamó «semiculta» (*potro*>**po**tro; *cuatro*>**kwá**tro; *otro*>**ó**tro) con una *t* dentoalveolar explosiva levemente aspirada [t] y una *r* fricativa, relajada y asibilada (ɾ); y la variante llamada «vulgar» por A. Alonso, que coincide prácticamente con la *ch* del español, aunque quizá sea más explosiva y un poco más adelantada (*potro*>**pó**co; *cuatro*>**kwá**co; *otro*>**ó**co). □

El español americano

José G. Moreno de Alba

Entre otros varios, dos hechos destacan de los sucedidos en el año 1492: Cristóbal Colón descubre América y los Reyes Católicos expulsan de España a los judíos. La lengua española de los judíos, conocida como *judeoespañol*, se fosiliza en las regiones a las que llegaron los expulsados; el español americano, por lo contrario, evoluciona, en algunos aspectos, de manera paralela a como lo haría esa misma lengua en España;

José G. Moreno de Alba obtuvo el grado de doctor en Letras (Lingüística Hispánica) por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente enseña. Entre sus libros sobre filología y lingüística figuran *El español en América* (1988) y *La pronunciación del español en México* (1994).

en otros, de manera independiente. Para conocer algo sobre el español americano conviene primero examinar, así sea muy superficialmente, sus orígenes.

No pocos estudiosos opinan que la base lingüística del actual español americano está en el *preclásico*, es decir, en el español que se hablaba y escribía hacia finales del siglo XV. Par apoyar o negar esta aseveración es necesario hacer antes algunas consideraciones, tanto meramente históricas cuanto filológicas. Por lo que respecta a las primeras, sin negar que el descubrimiento y primer poblamiento (en las Antillas) tuvo lugar en los últimos ocho años del siglo XV, es absolutamente evidente que la verdadera colonización de los extensos territorios americanos fue a lo largo de todo el siglo XVI. Hay también datos lingüísticos que permiten asegurar que la base lingüística del español americano está más en el del siglo XVI que en el del XV: no hay en el actual español de América rasgos lingüísticos (ni léxicos ni fonológicos) propios del siglo XV; por lo

contrario, están ahí plenamente asimilados todos los *neologismos* del XVI.

También suele repetirse aquí y allá que en la base del español americano está una lengua *popular y vulgar*. A juicio de muchos, los conquistadores y pobladores eran personas culturalmente inferiores cuando se les compara con los españoles que se quedaron en Europa. Es innegable que América fue conquistada por el *pueblo* español. No debe, sin embargo, entenderse por ello, necesariamente, *gente ineducada*. Claro que tampoco debe decirse lo contrario. En los barcos que partían de los puertos españoles viajaban a América tanto colonizadores inculcos cuanto personas preparadas y leídas. Lo que importa destacar es que, probablemente, el *pueblo* que se separó de España para poblar América tenía una composición social muy parecida a la que se podía observar en el *pueblo* que se quedó en España.

Desde hace mucho tiempo ha habido curiosidad por saber si en América predomina con evidencia cierto tipo de lengua española, algún *dialecto* peninsular; es decir, si el español americano, en general, tiene mayor parecido con alguna variedad particular del español europeo y, de ser ése el caso, cuál sería ésa. Desde hace siglos se viene afirmando que existe gran semejanza entre el *andaluz* y el español americano. Suelen citarse, como ejemplos destacables de este parecido, diversos fenómenos lingüísticos, particularmente de naturaleza fonológica y fonética: el *seseo* americano, esto es, el carecer del fonema interdental (c+e, i, z) es análogo al que se produce en buena parte de Andalucía; la *s* del español americano (*predorsal*) se parece mucho a la propia del sur de España y no a la de Castilla (*apical*); la debilitación consonántica (aspiración o pérdida de -s implosiva, pronunciación laríngea de *j*, confusión de -r y -l, etcétera) de amplias regiones americanas (las Antillas, las costas) tiene obvias semejanzas con la manera como se producen tales consonantes en la España meridional.

Ciertamente es posible que no todos los fenómenos lingüísticos enumerados tengan la misma antigüedad en América. Aunque no faltan documentos americanos donde pueden observarse debilitaciones consonánticas desde el mismo siglo XVI, es probable que el *seseo* (fonológico y fonético) deba verse como un rasgo del español americano anterior a otros, como podría serlo la confusión de las líquidas. Asimismo es necesario aclarar que mientras el *seseo* y la ausencia del pronombre *vosotros* es general en todo el continente, otros rasgos (la debilitación consonántica, por ejemplo) es propia sólo de algunas regiones (parte de las costas y las islas, sea por caso).

La explicación debe buscarse en la historia. Sabemos, en efecto, que hubo un *evidente* predominio de pobladores andaluces desde la época antillana (fines del siglo XV) hasta el siglo XVIII. Sin embargo, sabemos también que hubo zonas donde esta población andaluza fue aún más abundante: son precisamente las áreas donde hoy percibimos con más evidencia ciertos rasgos lingüísticos como el relajamiento consonántico. En las zonas donde estaban enclavados los grandes centros urbanos de la administración colonial (México y

Lima, sobre todo) hubo ciertamente influencia andaluza temprana, que hoy se manifiesta en el *seseo*, pero no llegó ahí el otro tipo de andalucismos (aspiración o pérdida de -s, debilitación de *j*, etcétera) porque predominó el elemento lingüístico cortesano o madrileño (conservación de consonantes), dado que buena parte de los colonos que tenían como destino esas ciudades, donde se encargarían de labores intelectuales o administrativas, procedían de la corte madrileña y no precisamente de Andalucía.

Es innegable que el encuentro entre los europeos y los americanos tuvo que ser violento, si se considera que ambos desconocían la existencia de los otros. Tuvieron, sin embargo, la absoluta necesidad de comunicarse. Desde ese primer momento puede hablarse de una presencia real de las lenguas indígenas americanas en la española. Se sabe, por otra parte, que no todas, sino sólo unas pocas de los cientos de lenguas precolombinas, entraron en contacto con el español. Como es fácil suponer, aunque algunas de estas lenguas están presentes en lo que podría llamarse *español general* (o europeo, si se quiere), lo están de forma mucho menos apreciable que en el español regional americano donde cada una de ellas se hablaba (o se habla).

Ante todo debe señalarse que, en el español general, las lenguas indoamericanas sólo influyeron en el *nivel léxico*, el más superficial y cambiante del sistema lingüístico. Algunas voces de este origen, hoy normales en el vocabulario español, aparecen por primera vez en el mismo *Diario de Colón*, como *canoa*, *hamaca*, *canibal* o *cacique*. Otras van apareciendo paulatinamente en la literatura española de los siglos XVI y XVII y hoy son también empleadas por todos los hispanohablantes: *maíz*, *sabana*, *tabaco*, *tiburón*, *loro*, *guayaba*, *iguana*, *aguacate*, *cacahuat*, *chocolate*, *tiza*, *tomate*, *chicle*, *alpaca*, *guano*, *cóndor*, *papa*, *mandioca*, *tapir*...

Por lo que toca a la influencia de las lenguas indígenas, no en el español general, sino en el *regional americano*, conviene destacar, como más importantes, las siguientes: el *arahuaco*, que se hablaba en las actuales Antillas, muy importante si se considera que fue ahí donde se delineó el futuro americano de la lengua española; el *náhuatl*, principal lengua del imperio mexica, aún hoy hablado por varios cientos de miles; el *quéchua*, empleada por los incas y sus súbditos para organizar uno de los estados más notables de la historia; el *guaraní*, extendida en grandes territorios entre los ríos Paraná y Paraguay, utilizada por los jesuitas como vehículo para la evangelización; el *araucano*, principal lengua aborigen del territorio que hoy ocupa Chile.

Pueden mencionarse algunos rasgos fonéticos o gramaticales, en zonas del español americano, que suelen explicarse por influencia del *sustrato indígena*. En ciertos dialectos españoles de la sierra del Ecuador existe un peculiar sistema vocálico reducido a tres fonemas (*a*, *e*, *o*), en el cual los sonidos *i*, *u* son simples variantes alofónicas de los fonemas *e*, *o*. Tomando en cuenta que es ése precisamente el sistema fonológico vocálico predominante en el *quéchua* de esa zona, puede pensarse en una evidente influencia de sustrato. Hay glotalizaciones y articulaciones oclusivas en las consonantes del español yucateco, para

cuya explicación debe acudir al maya. El sufijo -eco, formador de gentilicios (*guatemalteco, taumalipeco, chiapaneco...*), procede, seguramente, del náhuatl *-ecatl*.

Sin embargo, es sin duda el léxico regional americano el nivel lingüístico donde la presencia de las lenguas precolombinas se muestra con evidencia. Los indigenismos del español americano pertenecen, en su mayoría, a cambios semánticos precisos: la fauna, la flora, los utensilios domésticos, la alimentación... Véanse algunos ejemplos de vocablos procedentes de lenguas prehispánicas que, según los dialectólogos, tienen vigencia actual en territorios de apreciable extensión. Voces arahuacas o caribes, referentes a la flora americana, son: *batata, bejuco, ceiba, guanábano, guayaba, maíz, maguey, mamey, maní, papaya, pitahaya, tabaco, tuna, yuca*; del mismo origen, pero que aluden a la fauna: *cocuyo, comején, guacamayo, iguana, jaiba, loro, manatí, mico, tiburón*. Palabras procedentes del náhuatl y que se refieren a la flora: *aguacate, ahuehuete, amate, cacahuete, cacao, camote, capulín, copal, chayote, chile, jícama, mezquite, nopal, tomate, zapote*; voces náhoas que aluden a animales: *ajolote, coyote, chapulín, mapache, quetzal, sinsonte, zopilote*. Algunos pocos ejemplos de vocablos procedentes del quéchua, que designan plantas y árboles: *achira, arracachá, chirimoya, lúcuma, oca, palta, papa, poroto, quina, zapallo*; entre las palabras quéchuas que aluden a la fauna se cuentan: *anaca, cóndor, cuy, guanaco, llama, pique, puma, vicuña*. Ejemplos del tupí guaraní en lo tocante a flora: *caigua, caraguatá, guaraná, ipecacuana, jaborandi, jacarandá, mandioca, ñandubay*; referentes a la fauna: *agutí, camoatí, cuatí, micuré, paca, tapir, tucán, yucaré*. Voces de origen araucano que nombran árboles y plantas: *canchalagua, caragua, culén, litre, luce, luma, maitén, palqui, patagua, guila*; vocablos araucanos que aluden a la fauna: *achaguar, chingolo, diuca, macha, pillo, queltehue, quique*.

Son también relativamente abundantes las palabras indígenas que en el español americano tienen como referente un objeto o concepto que no pertenece ni a la fauna ni a la flora. Transcribo algunos ejemplos de cada una de las lenguas de las que se ha venido hablando. Del arahuaco: *catire* (individuo rubio o de pelo rojizo), *cholo* (indio civilizado, mestizo de europeo e india); *jaba* (cajón de forma enrejada); *masato* (bebida fermentada). Del náhuatl: *cuate* (gemelo de un parto); *chicle* (masticatorios en forma de pastillas aromatizadas); *chichi* (pecho, teta); *galpón* (cobertizo grande); *huacal* (armazón que sirve de empaque); *jícara* (vasija pequeña); *machote* (borrador, dechado, modelo); *papalote* (cometa, volantín); *tamal* (especie de empanada). Del quéchua: *cilampa* (llovizna); *coto* (bocio, papera); *curcuncho* (jorobado); *chancar* (triturar, machacar); *charque* (tasajo); *chino* (persona aindiada); *guacho* (huérfano, expósito); *guagua* (niño de teta); *ruco* (viejo, inútil); *tambo* (posada, mesón); *yapa* (añadidura, adehala). Del tupí-guaraní: *catanga* (olor fuerte y desagradable); *maraca* (instrumento músico); *pororó* (rosetas de maíz); *tapera* (ruinas de un pueblo). Del araucano: *coila* (mentira); *malón* (felonía inesperada); *ñeque* (fuerte, vigoroso).

La unidad y diversidad del español

Aunque actualmente y, sobre todo, en el pasado no faltan estudiosos que se muestren pesimistas sobre el futuro de la lengua española en el mundo y, particularmente, en América, parece que la mayoría de los filólogos está convencida de que el español tiende más hacia la unidad que hacia la diversidad. Debe, sin embargo, destacarse que esta afirmación tiene que ver, particularmente, con los niveles más profundos de la lengua, es decir, con la fonología y la gramática. Resulta innegable que en los niveles superficiales, como (la fonética y el léxico, la lengua española en América se nos muestra rica en variedades regionales y locales).

Hubo quien quiso ver en la evolución del español americano un fenómeno análogo al que se dio en el latín vulgar y, por tanto, creía que así como esa lengua, fragmentándose, dio lugar a otras que hoy se llaman español, francés, italiano, etcétera, así también el español americano, al paso del tiempo, se fragmentaría en diversas lenguas que podrían un día llegar a denominarse *mexicano, peruano, chileno...* Es necesario, sin embargo, hacer ver que se trata de dos procesos históricos diferentes. En el primero, entre otros aspectos, destaca el del descenso brusco que el latín experimentó entre los siglos VI y VII, así como el aislamiento en que fueron quedando las diversas provincias del Imperio Romano. En lo que a América toca, es imposible hablar ni de aislamiento ni de poco cultivo de la lengua literaria; en todo caso, precisamente de lo contrario, habida cuenta del progreso de las comunicaciones y del florecimiento de la mejor literatura.

Hay también quien piensa que el rápido crecimiento de las ciudades americanas, debido, sobre todo, a la masiva inmigración de campesinos, podría ser un factor que en un momento dado provocara rupturas lingüísticas. Sin embargo, es probable que dicho fenómeno, innegable por otra parte, sea más una ayuda a la unidad que un factor de desintegración idiomática, si se considera que, normalmente, es lo dialectal lo que se pierde y es lo estándar o unitario lo que se conserva. Debe añadirse asimismo que las grandes urbes suelen ser, en cierto sentido, un resguardo de la lengua, pues es en ellas donde se promueve la cultura y la vinculación entre personas pertenecientes a diversos niveles sociales.

Quizá donde haya mayor riesgo de fragmentación, no sólo en el español americano, sino en la lengua general, sea en el léxico, particularmente en el vocabulario técnico y en los numerosos neologismos y extranjerismos. Dado que las innovaciones tecnológicas casi nunca son hispánicas, nos limitamos a tomar las voces que nos dan otras lenguas y, por tanto, no es raro que, en el extenso territorio hispanohablante, en ciertas zonas ingrese determinado vocablo neológico y, en otras, uno diferente.

No hay el mismo riesgo de fragmentación por lo que respecta al vocabulario tradicional de cada región ni a los fenómenos de pronunciación. De hecho, la lengua española, toda ella, la americana y la europea, tiene un importante componente léxico general y cada región

conserva, y sin duda conservará por siempre, sus peculiaridades de vocabulario, que en nada impiden la comunicación entre todos. Lo mismo puede decirse de la fonética: los sistemas fonológicos del diastema español son muy semejantes; son los alófonos (y no los fonemas) los que señalan diferencias regionales. No debemos vacilar en afirmar que a lo largo y ancho de América hay una unidad cultural básica, una misma lengua, que conserva prácticamente uniforme, en casi todo el territorio, el sistema fonológico y el morfosintáctico. Existen ciertamente alteraciones en el inventario y distribución de los fonemas e innovaciones en el repertorio de las categorías pronominales y verbales, a las que me referiré un poco más adelante. Estas modificaciones, empero, no constituyen una seria amenaza para la unidad estructural del español americano.

Esa unidad esencial no impide, sin embargo, una variedad accidental riquísima en matices. Sin perder su esencia unitaria, la lengua española en América, sobre todo en el nivel léxico y fonético, se muestra múltiple y rica. Esta condición, unidad y variedad, se conservará, sin duda, por mucho tiempo. Se fortalecerá cada vez más la unidad básica y se vigorizará asimismo la pluralidad léxica regional.

Algunos rasgos fonéticos

En efecto, es lógico que la lengua manifieste, en el extenso territorio americano, innumerables variaciones de pronunciación que, por otro lado, nunca llegan a impedir la intercomprensión entre los hispanohablantes de cualquier región del continente. A manera de simples ejemplos, enumero en seguida algunos de los rasgos más relevantes y mejor estudiados de la pronunciación del español americano.

Uno de los fenómenos característicos es la distribución geográfica de consonantes fuertes y débiles, por una parte; y, por otra, de vocales igualmente conservadas o perdidas. En las zonas de poca o nula altitud sobre el nivel del mar (las islas de las Antillas y buena parte de las costas de todo el continente), varios de los fonemas consonánticos suelen pronunciarse débilmente articulados. Tal es el caso de la -s implosiva (cuando cierra sílaba), que, en tales lugares, se aspira o se pierde: *pehcár* por *pescar*; *loh niño* por *los niños*. En las tierras bajas también suele debilitarse el sonido de la letra *j*: *hamáh* por *jamás*. Asimismo en algunas de estas regiones, en particular en la zona antillana, las consonantes líquidas (-r y -l) suelen confundirse: *verde* por *verde*; *arto* por *alto*. A veces la -r o la -l pueden llegar a perderse: *comé* por *comer*; *papé* por *papel*. Estas y las demás consonantes, por lo contrario, se conservan plenamente articuladas e incluso, con notable intensidad, en las tierras altas (el altiplano mexicano, la región andina, por ejemplo). Ahí las que se debilitan son las vocales, particularmente las átonas: *tons's* por *entonces*, *vámon's* por *vámonos*. Naturalmente que no es ni la altitud ni el clima la razón de estas articulaciones. Suele explicarse mejor por causas histórico-sociales. Como quedó dicho en el primer apartado de este artículo, en las áreas de debilitaciones consonánticas parece haber habido, a lo largo de los siglos coloniales, un

marcado predominio de andaluces, en cuyo sistema se daban (y se siguen dando) las debilitaciones consonánticas de manera semejante a como sucede en las tierras bajas de América.

Otro fenómeno destacable tiene que ver no sólo con la fonética, sino también con la fonología: en algunas regiones americanas se conserva un fonema que se ha perdido en la mayor parte de los dialectos del español (americanos y europeos): el que técnicamente se define como *palatal lateral* y que corresponde en la escritura al que transcribimos *ll*. En casi todas partes las palabras *vaya* y *valla* se pronuncian igual, con una *y* central. Por lo contrario, en zonas americanas (y también en zonas peninsulares) hay hablantes que pronuncian *vaya* con *y* central y *valla* con *ll* lateral. Ello sucede, por ejemplo, en la cordillera oriental de los Andes colombianos, en las provincias de Loja, Azuay y Cañar en el Ecuador, en buena parte del Perú, Bolivia y Paraguay. Como explicación puede mencionarse el hecho de que se trata de zonas aisladas a donde no llegó la simplificación de *ll* = *y* que se operó en el sistema de la lengua peninsular, quizá primero en Andalucía y después en parte de Castilla y en la mayoría de las zonas americanas. También pudo influir, para la conservación de *ll*, el que algunas lenguas amerindias (como el quéchua) tuvieran en su sistema fonológico ese fonema lateral.

En las extensas zonas donde la *y* y la *ll* se confunden en *y*, regiones llamadas *yeístas*, hay diversas formas de pronunciar la *y*, producto de la confusión. Pueden distinguirse al menos tres tipos de *y*: uno sería el que se puede llamar normal, de tensión media, que es el de mayor extensión geográfica en América; otro tipo de *y* es la debilitada o abierta: *cabaio* por *caballo*. La semivocalización o articulación abierta de *y* se produce en regiones centroamericanas, en la costa atlántica de Colombia, en la costa norte del Perú, en Yucatán y norte de México, así como en el español hablado en el suroeste de los Estados Unidos. En estas dos últimas regiones (norte de México y sur de los Estados Unidos), la *y* después de *i* puede llegar a perderse (*tortia* por *tortilla*, *sía* por *silla*). Finalmente, hay una *y* que se conoce como *rehilada* (es decir, con una pronunciación particularmente estridente), característica de Argentina y Uruguay.

Fenómenos de pronunciación relativamente recientes en América son las *asibilaciones* de *rr* y de -r, es decir, el pronunciarlas asemejándolas a una *s*, haciéndolas *silbantes*. La asibilación de *rr* es frecuente en Guatemala, Costa Rica, Colombia (en la cordillera oriental), Ecuador, Bolivia, Chile, occidente de Argentina y Paraguay. En varias de estas regiones se produce también la asibilación de -r implosiva, rasgo que pertenece también al sistema fonético de otros dialectos del español americano, como el mexicano, en especial en hablas femeninas.

Puntos de gramática

Considerando la enorme extensión geográfica del español americano, es fácil imaginar la gran cantidad de rasgos morfosintácticos propios de las diversas zonas o áreas dialectales, en los que quedan invo-

lucradas prácticamente todas las categorías gramaticales. Sin embargo, no son muchos los fenómenos que pueden merecer el calificativo de continentales, pues buena parte de las peculiaridades de morfología o de sintaxis caracterizan regiones normalmente muy limitadas.

No deja de haber, empero, importantes rasgos que o pertenecen a todos los idiolectos americanos o bien caracterizan el español de amplias zonas del continente. Me limitaré, en este apartado, a explicar tres rasgos propios de una sola categoría gramatical: el pronombre. Un buen ejemplo de fenómeno gramatical de extensión continental es la reducción del paradigma pronominal. En América no existe la forma pronominal propia de la segunda persona del plural (*vosotros, as*); se emplea sólo la forma *ustedes*. Aunque en algunas zonas andaluzas tampoco se emplea *vosotros*, en la mayor parte de los dialectos peninsulares resulta de suma utilidad la oposición *vosotros / ustedes*, empleándose la primera de las formas para dirigirse a interlocutores que se juzgan afectivamente cercanos y reservando la forma *ustedes* para interlocutores que no son de confianza. En América tal distinción no existe.

Dentro de la categoría del pronombre, hay otro rasgo, igualmente negativo, del español de América. Allí, a diferencia del español europeo, prácticamente no existe, o existe limitado a ciertas construcciones, el fenómeno de confusión pronominal conocido como *leísmo*, muy extendido entre los hablantes españoles, es decir, el empleo del pronombre dativo (*le*) por el acusativo (*lo* o *la*): *le quiero* por *lo quiero*. Absolutamente desconocido en América es otro fenómeno de cierta extensión en España: el *laísmo*, que consiste en el empleo del pronombre acusativo femenino (*la*) en lugar del dativo (*le*): *la escribí* por *le escribí*. También inusual en América y de poca frecuencia (y censurado) en España es el llamado *loísmo*, es decir, el empleo del acusativo masculino (*lo*) en lugar del dativo (*le*): *lo escribí* por *le escribí*. En resumen, en América tiende a conservarse inalterado el paradigma pronominal de conformidad con las funciones que, etimológicamente, corresponden a cada forma.

Sin dejar todavía el pronombre, debe mencionarse como un importante apartado el fenómeno, privativo de ciertas zonas americanas, conocido como *voseo*. Consiste éste, por una parte, en el empleo de un pronombre *vos* en lugar de *tú* y, por otra, en el hecho de que a ese sujeto pronominal peculiar le siguen formas verbales que tampoco son paradigmáticas: *vos cantás*, por ejemplo, en lugar de *tú cantas*. Es éste un rasgo arcaizante del español americano, pues se supone que, en la primera mitad del siglo XVI, todo el mundo emplea el *vos*, que fue desplazado tanto por el *usted* cuanto por el *tú*, hasta que desapareció, de España y de la mayor parte de los territorios americanos, excepto de algunos que, por su aislamiento, conservaron el *vos*, que al paso del tiempo sustituyó ahí al *tú* y asimismo fueron apareciendo formas verbales peculiares que concordaban con el *vos*. Actualmente hay voseo generalizado en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, noroeste de Venezuela, norte de Colombia, norte del Ecuador, la mayor parte de Bolivia, Paraguay, casi todo Uruguay y Argentina. Hay otras regiones en que el voseo es algo frecuente, pero no generalizado: norte

de Panamá, el estado mexicano de Chiapas, la costa pacífica de Colombia, la sierra del Ecuador, oeste de Bolivia, sur del Perú, norte y sur de Chile, oeste de Uruguay. Aunque ciertamente en la región del Río de la Plata el voseo tiene pujanza en todas las clases sociales, en otras áreas no sucede lo mismo: las clases cultas del Paraguay tutean; en Chile el voseo se considera vulgar y rústico; en el habla popular de Colombia conviven el voseo y el tuteo; en ciertas hablas colombianas el voseo parece caracterizar el español de los negros, etcétera.

Léxico

Son muy abundantes los diccionarios o vocabularios de regionalismos. En cada país americano, en cada región, en cada localidad, hay vocablos, giros, significados característicos. Me limitaré aquí a tratar sólo dos aspectos del léxico americano: por una parte, su carácter pseudoarcaico y, por otro, hacer ver que existen, así no sean muy numerosos, casos de conceptos que se expresan, continentalmente, de manera diferente de como se nombran en España.

Es muy común que los estudiosos del español de América señalen que el vocabulario de aquel lado del Atlántico es *arcaico*. Conviene recordar que *arcaico* significa *anticuado*, que no está en uso hace tiempo. Muchos vocablos que pertenecen al español hablado y escrito en los siglos XVI y XVII han desaparecido del español peninsular contemporáneo y, por lo contrario, siguen vivos en el habla de los hispanohablantes americanos. Vale la pena, por tanto, precisar que tales términos pueden ser arcaicos sólo si se observan desde la perspectiva europea, madrileña en particular; pero de ninguna manera pueden recibir el calificativo de *arcaísmos* en relación con toda la lengua española, pues obviamente no puede llamarse anticuada una voz que sigue siendo empleada por una mayoría de hablantes. Por tanto, los llamados arcaísmos del español americano son necesariamente *arcaísmos relativos* (o pseudoarcaísmos) y no *arcaísmos absolutos*.

Lo que no puede ponerse en duda es que en América sobreviven voces que en España o han desaparecido o se emplean sólo de manera esporádica o su uso se limita al vocabulario rural de algunas regiones. Algunos ejemplos: *aburrición* (aburrimiento), *acalenturado* (febril), *acuerdo* (reunión, consejo), *alzar* (recoger, guardar algo en su lugar), *amarrar* (atar), *apeñuscar* (apiñar, agrupar, amontonar), *bagazo* (residuo de lo que se exprime para sacar el zumo), *balde* (cubo para agua), *boruca* (bulla, algazara), *carpeta* (tapete de mesa), *cobija* (ropa y abrigo de cama), *correr* (expulsar, despedir, echar fuera), *chapa* (cerradura), *chícharo* (guisante), *enojarse* (irritarse), *esculcar* (registrar, indagar), *frijol* (judía, habichuela), *gente* (persona), *lindo* (bueno, excelente), *nómina* (lista de personas), *pálpito* (presentimiento, corazonada), *prieto* (moreno), *reburujar* (tapar, cubrir, revolver alguna cosa), *sancochar* (cocer rápidamente o a medias), *zonzo* (tonto).

En el diastema español, las oposiciones, las léxicas incluidas, no suelen darse de manera continental: una forma en toda España frente a otra forma propia de toda América. Esto quiere decir que no hay pro-

piamente americanismos *stricto sensu*: fenómenos que se den en toda América y estén ausentes en todos los idiolectos peninsulares. No faltan, empero, conceptos que se denominan en España mediante una voz predominante diferente de la voz o de las voces que predominan en América. Véanse algunos ejemplos (el concepto va con mayúsculas y, con cursivas; los vocablos, primero el español, más precisamente el madrileño, y después el americano): MEJILLAS: en Madrid predomina la voz *mejillas*; en América, por lo contrario, *cachetes*. LA NUEZ: *nuez* frente a *manzana* (de Adán). COMIDA AL MEDIODÍA O PRIMERAS HORAS DE LA TARDE: *comida* y *almuerzo* (aunque *comida* suele decirse también en México y Santo Domingo). EL JUGO (lo que se obtiene si se exprime una naranja): *zumo* / *jugo*. PAN TOSTADO: *tostada* / *pan tostado*. FIAMBRES: *fiambres* / *carnes frías*. GUISANTES: *guisantes* / *arvejas*, *chícharos*. MELOCOTÓN: *melocotón* / *durazno*. AMERICANA, SACO: *chaqueta* / *saco*. CIERRE DE CREMALLERA: *cremallera* / *zipper*, *cierre*, *cierre relámpago*. SUÉTER: *jersey* / *suéter*. LIMPIAR LOS ZAPATOS CON CREMA: *limpiar* / *lustrar*, *bolear*, *dar grasa*, *chaineir*, *embetunar*, *embolar*, *pulir*. LA CARPETA (tapas de cartón o cartulina en que se guardan documentos): *carpeta* / *fólder*. EL LAVADERO (artefacto de albañilería para lavar a mano): *pila* / *lavadero*, *pileta*, *batea*, *piedra de lavar*. CUBO DE FREGAR: *cubo* / *balde*, *cubeta*, *tobo*. ORFANATO: *orfanato* / *orfanatorio*. PORTALÁMPARAS, SOCKET: *portalámparas* / *socket*, *zócalo*, *boquilla*. VITRINA O ESCAPARATE: *escaparate* / *vitrina*, *aparador*, *vidriera*, *exhibidor*. AUTOMÓVIL DESCAPOTABLE: *descapotable* / *convertible*. EL PORTAEQUIPAJES (armazón que llevan algunos autos sobre el techo para maletas o paquetes): *baca* / *parrilla*, *baúl*, *maletero*, *portabultos*. LA PLACA CON EL NÚMERO (en el automóvil): *matrícula* / *placa*, *tablilla*, *patente*, *chapa*. DEPÓSITO PARA LA GASOLINA: *depósito* / *tanque*. EL EMBRAGUE: *embrague* / *clutch*. LOS RADIOS DE LA BICICLETA: *radios/rayos*. MANUBRIO, MANILLAR DE LA BICICLETA: *manillar* / *manubrio*. SILLÍN (DE LA BICICLETA): *sillín* / *asiento*. CONDUCIR, GUIAR: *conducir* / *manejar*. PERMISO PARA GUIAR (documento que autoriza para conducir): *carnet* / *licencia*, *pase*, *registro*, *brevete*, *libreta*. BILLETE O BOLETO (documento que acredita el pago del viaje): *billete* / *boleto*, *ticket*, *pasaje*. SELLO DE CORREO: *sello* / *estampilla*, *timbre*. ¿CÓMO SE CONTESTA EL TELÉFONO?: *diga* / *aló*, *bueno*, *hola*. ALCANCÍA: *hucha* / *alcancía*. TALONARIO DE CHEQUES: *talonario* (de cheques) / *chequera*. TABLERO, PIZARRA: *pizarra* / *pizarrón*, *tablero*. FIESTA DEL 12 DE OCTUBRE: *Día de la Hispanidad* / *Día de la Raza*. PAPA O PATATA: *patata* / *papa*. □